



Registrada en Res. 1º 325/84

Universidad Nacional de Salta

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

SALTA, 5 de Diciembre de 1984.

Expediente Nº 8476/84-Raf. 001/84.

RES. Nº 362/84.

VISTO:

Que es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nº 489/84 de Rectorado;

Que el H.C. Académico recomienda consultar al Departamento de Matemática, a fin de modificar los Tribunales Examinadores para el Turno Ordinario de Diciembre para las asignaturas con jurisdicción de la Facultad de Ciencias Exactas que se dictan en las Sedes Regionales de Orán y Tartagal;

Que el Departamento de Matemática a fs. 1 y 1 vta. sugiere las modificaciones de los Tribunales Examinadores propuestos para las asignaturas de su incumbencia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 7º de la Ley Nº 23.068;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Modificar los Tribunales Examinadores previstos para la constitución del Turno de Examen de Diciembre de 1984 que recepcionará los exámenes correspondientes al Departamento de Matemática en las Sedes Regionales de Orán y Tartagal, disponiendo que los mismos se constituyan de la siguiente manera:

SEDE REGIONAL ORAN

INTRODUCCION A LA MATEMATICA
ANALISIS MATEMATICO I
A.L.G.A.

Ing. RAMIREZ, Carlos Manuel
Ing. ESPIN DE LUNA, Pilar
Ing. ROSSET DE ENCALADA, María

ANALISIS MATEMATICO II
ANALISIS MATEMATICO III

Ing. RAMIREZ, Carlos Manuel
Ing. ESPIN DE LUNA, Pilar
Ing. ROSSET DE ENCALADA, María

SEDE REGIONAL TARTAGAL

ANALISIS MATEMATICO II
ANALISIS MATEMATICO III

Ing. ESPIN DE LUNA, Pilar
Ing. RAMIREZ, Carlos Manuel
Lic. MONTES, Miguel

ELEMENTOS DE CALCULO FINANCIERO
PROBLE. Y EST.

Lic. MONTES, Miguel
Cr. YAMPOTIS, Antonio
Prof. EGUEZ, Hilda
Ing. ESPIN DE LUNA, Pilar

ARTICULO 2º: Hágase saber, a fin de que se siga a las Sedes Regionales de Orán y Tartagal, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVARSE.-

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS



Ing. CARLOS A. BASTRE